

Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Director técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Comercialización. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Actividades. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Técnico medio Restauración. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Tec. Espec. Administrativo. Denominación del puesto: Administrativo/Contable. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Coordinador de Casas Taller de Artesanía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Dependienta de tienda de artesanía. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Profesora de Taller. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalterno. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Consejo Insular de Aguas

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero técnico Obras Públicas.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante de Obras y Cauces. Número de vacantes: Seis.

Instituto Insular de Deportes

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico superior Gestión Económica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Técnico superior Gestión Deportiva. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Diplomado universitario en Enfermería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar Servicios. Número de vacantes: Una.

Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía. Denominación del puesto: Licenciado en Medicina y Cirugía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina (Especialidad). Denominación del puesto: Médico Rehabilitación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Oficial Administrativo s/título. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Oficial Administrativo c/título. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Enfermería. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Fisioterapia. Denominación del puesto: Fisioterapeuta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajador social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Especialidad Administrativo. Denominación del puesto: Auxiliar Administración G. C. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Especialidad Administrativo. Denominación del puesto: Auxiliar Administración G. D. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar Clínica. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Costurera, Lavandera y Planchadora. Número de vacantes: Una.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 1998.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.

23757 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 84, de fecha 22 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 137, de 21 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, rama jurídica, vacante en

la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Alcalde-Presidente, se facilitarán y presentarán en el Registro general del Ayuntamiento, o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 18 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José Javier Jiménez Vivar.

23758 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 84, de fecha 22 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 137, de 21 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, rama jurídica, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Alcalde-Presidente, se facilitarán y presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 18 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José Javier Jiménez Vivar.

23759 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, por oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de 6 de agosto de 1998, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria.

Las instancias para tomar parte en dicha convocatoria deberán dirigirse al Presidente de la Corporación, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Vilalba, 18 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

23760 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 212, de 16 de septiembre de 1998, se publicaron las bases para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y laboral de este Ayuntamiento.

Una convocatoria para cubrir:

Ocho plazas de Ayudantes de Obras, códigos: 1511601, 1511602, 1511603, 1511604, 1511605, 1511606, 1511607 y 1511608.

Ocho plazas de Ayudantes de Jardines, códigos: 1504501, 1504503, 1504504, 1504505, 1504506, 1504507, 1504508 y 1504509, dos por oposición libre y seis de promoción interna por concurso-oposición.

Dos plazas de Ayudantes Electricistas, códigos: 1510701 y 1510702, de promoción interna y por concurso-oposición.

Tres plazas de Conserjes, códigos: 1509309, 1509308 y 1509302, de promoción interna por concurso-oposición.

Dos plazas de Oficial Electricista, códigos: 1404604 y 1404605, de promoción interna por concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Jardines, código: 1407801, de promoción interna por concurso-oposición.

Dos plazas de Oficial de Obras, códigos: 1404801 y 1404810 de promoción interna por concurso-oposición.

Seis plazas de Oficial de Servicios, códigos: 1409801, 1409802, 1409803, 1409804, 1409805 y 1409806, de promoción interna por concurso-oposición.

Dos plazas de Ayudantes de Servicios, códigos: 2510405 y 2510406, por oposición libre.

Doce plazas de Oficiales de Aguas, códigos: 1404104, 1404105, 1404106, 1404107, 1404108, 1404109, 1404110, 1404111, 1404112, 1404113, 1404114 y 1404116, cuatro por oposición libre y ocho de promoción interna por concurso-oposición.

Cuatro plazas de Bibliotecario-Archivero, códigos: 1209201, 1209202, 1209203 y 1209204, una por oposición libre y tres de promoción interna por concurso-oposición.

Una plaza de Encargado de Mercado y Lonja, código: 1410101, de promoción interna por concurso-oposición.

Una plaza de Encargado del Servicio de Aguas, código: 1404001, de promoción interna por concurso-oposición.

Una plaza de Encargado del Servicio Eléctrico, código: 1403101, de promoción interna por concurso-oposición.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 21 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

23761 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Extremadura» aparecen publicadas las convocatorias y bases de las pruebas de selección para proveer las plazas que a continuación se detallan:

Funcionarios

Una plaza de Administrativo de Administración General [«Boletín Oficial» de la provincia números 133, de 13 de junio de 1998, y 185, de 13 de agosto de 1998 (modificación de las mismas), y «Diario Oficial de Extremadura» número 106, de 17 de septiembre de 1998].

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General («Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 13 de junio de 1998, y «Diario Oficial de Extremadura» número 106, de 17 de septiembre de 1998).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».